

DIARIO DE PALMA.

LUNES 18 DE SETIEMBRE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 5 h. 50 ms. y se pone á 6 h. 10 ms.
Sale la luna á 0 h. 39 ms. de la noche y se pone á 4 h. 42 ms. de la tarde.
Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia
11 h. 54 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
MAHON.... D. Matías Mascaró.
IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

Seccion política.

REVISTA QUINCENAL.

POLÍTICA ESTRANJERA.—PRIMERA QUINCENA DE AGOSTO DE 1854.

Vemos por fin explicado en parte el prolijo enigma compuesto de marchas y contramarchas, de tantas operaciones contradictorias y de tantos movimientos confusos que ha estado ejecutando el ejército ruso en el Danubio; los soldados del Czar han recibido la orden de evacuar los principados para retirarse allende el Pruth, comunicándose inmediatamente esta orden al gabinete de Viena; y Rusia, despues de haber agotado todos los medios, para sustraerse á esta necesidad suprema de su posicion, se ha visto obligada por fin á ceder á la fuerza de las circunstancias.

A primera vista, este movimiento tiene las apariencias de ser una demostracion de complacencia á la política occidental, una especie de satisfaccion á las manifestaciones apremiantes y repetidas del Austria; pero el hecho es que no ha causado ninguna modificacion en el ánimo de los gobiernos de Francia é Inglaterra, ni aun en el de Austria, la oficiosidad aparente del gabinete de San Petersburgo al notificar su pacífica resolucio á Viena. ¿Seria posible resucitar un pasado de dolorosos recuerdos, viendo á Rusia hacer hoy tardamente, lo que un año há hubiese evitado la guerra y no hubiera apartado á Europa de su laboriosa senda y de sus intereses, para lanzarla en una peligrosa situacion?

¿Qué se pedía entonces al Czar sino que detuviera su ejército en la orilla izquierda del Pruth? A pesar de los subterfugios y oscuros rodeos de los últimos despachos del gabinete ruso, es innegable, que si no hubiera pasado el Pruth, las cuestiones suscitadas por el príncipe Menschikoff no hubiesen salido del dominio diplomático, ni se hubiesen teñido con sangre las aguas del Danubio.

¿Qué ha conseguido el emperador Nicolás con su ponderada cruzada que debia conducir sus soldados á Constantinopla y á Jerusalem? Veinte mil hombres perdidos en operaciones sin consecuencia y sin gloria; proporcionar al ejército turco ocasion de aguerrirse y cubrirse de laureles en Oltenitzá, en Kalafat y en Silistria; atraer los ejércitos anglo-franceses al Danubio y el ejército austriaco á la frontera moldo-valaca, y finalmente verse obligado á hacer actualmente á impulso de multiplicados desastres, y ante una coalicion que sus mismas manos han anudado,

lo que hace un año hubiera conseguido espontáneamente y sin perder su deslumbrante prestigio. La retirada de los ejércitos del Czar, será, pues, infructuosa, y abre una nueva fase en la crisis actual, pero no modifica las condiciones esenciales y cambia el objeto que de mancomun siguen las potencias que han intervenido en la cuestion. Esto es tan cierto, que aun despues de la comunicacion dirigida á Viena sobre la última resolucio del gabinete de San Petersburgo, el Austria ha enviado á Inglaterra y á Francia una nota diplomática, de la cual se desprende que está enteramente de acuerdo con ambas potencias acerca las condiciones generales del restablecimiento definitivo de la paz. Esta nota tiene la fecha del 8 de agosto.

La paz que resulte de las circunstancias recientes debe forzosamente evitar las causas ocasionales de los conflictos de que se ha visto la Europa amenazada durante tanto tiempo, y garantizar la seguridad futura de las naciones víctimas de la ambicion rusa; ha de colocar á Turquía en el sistema general de Europa, haciendo que desaparezca el derecho de protectorado de Rusia en la Moldavia y la Valaquia, dejando libre la navegacion del mar Negro y del Danubio, reformando los tratados en el sentido de una limitacion de la preponderancia rusa en el Euxino, y substituyendo la intervencion colectiva de todas las potencias en favor de los súbditos cristianos del Sultan, al protectorado esclusivo que reclama el Czar.

Estas garantías, que exige la renovacion de las condiciones políticas de Oriente, están espresadas ya por la opinion pública, y han adquirido un carácter auténtico con las declaraciones de los ministros ingleses en el parlamento, y con la nota mas formal aun de Mr. Drouyn de Lhays, que acaba de darse á luz pública. El Austria consideraba estas miras tanto como el movimiento de retirada de la Rusia, cuando se unia el 8 con un nuevo lazo á la política occidental, no admitiendo la paz sino bajo las garantías reclamadas por Inglaterra y Francia.

Véase la senda rápida que ha seguido la cuestion despues de este incidente. Mr. de Nesselrode, al responder recientemente á la nota austriaca del 2 de junio, sentaba como condicion de la evacuacion de los principados la sancion de un armisticio, y añadia que Rusia estaba dispuesta á acceder á los principios proclamados en el protocolo de Viena del 9 de abril; pero Rusia entendiendo el protocolo del 9 de abril bajo el sentido de quedarse casi en

la misma situacion que ántes de la guerra; lo cual es muy diferente de lo que entienden Francia é Inglaterra. El Austria ha elegido entre ambas interpretaciones la de las potencias occidentales, aunque hasta ahora no ha obrado como ellas, á pesar de estar de acuerdo diplomáticamente; pero ¿debemos creer que al entrar en los principados se prepara á una especie de mediacion armada que apoye á un mismo tiempo los intereses europeos y los de Rusia?

Las notas del 8 de agosto responden sobre este punto á los temores nuevamente espresados en estos últimos dias por lord Clanricarde en el parlamento ingles. Dícese tambien que el gabinete de Viena, ántes de ocupar las provincias moldo-valacas, exigia que las tropas otomanas se retirasen á la orilla derecha del Danubio; mas la prueba mas evidente de la falsedad de esta asercion es que las turcos han entrado en Bucharest de acuerdo con el Austria, segun las declaraciones de lord Clarendon, y que la Puerta ha enviado recientemente una comision imperial á los principados para restablecer el orden en nombre del sultan y para instruir una informacion sobre la conducta de los hospodares al efectuarse la invasion rusa.

No obstante, los acontecimientos manifestarán bien pronto el carácter verdadero de la accion del Austria, y en cuanto á la presente, la entrada de su ejército en los principados es la eviccion completa y definitiva de los rusos. De modo que el Austria empieza á dar cumplimiento á su tratado del 14 de junio con la Puerta, y solo falta saber si de un dia á otro las nuevas circunstancias la enlazarán mas íntimamente aun con las potencias occidentales.

Ha podido advertirse que casi no se ha mentado á Prusia en los pormenores de este último incidente de las complicaciones actuales. El gabinete de Berlin hace en verdad un papel extraño de algun tiempo á esta parte; teme confesar su preferencia, no se atreve á profesar una política, se refugia en las negociaciones secretas y en las expediciones de correos; sus diplomáticos van de Berlin á Viena, de Viena á San Petersburgo, y llena de incertidumbre y de entorpecimientos todos los consejos. ¿Cuál es su objeto? ¿No conoce que se hace casi extraña á uno de los negocios mas importantes del siglo, y que sus oscuridades y dudas la convierten en una potencia de segundo orden? Conseguirá por fin, como lo indican las notas del 8 de agosto, que el Austria se decida á seguir una política activa sin con-

sultar ni estar unida al gabinete del rey Federico Guillermo.

La opinion pública arde en justa y comprensible impaciencia respecto á las operaciones militares, y por otra parte la guerra no sigue el curso que desean los que mas demuestran esta impaciencia. Pero vamos llegando al momento en que deben producirse acontecimientos de la mayor importancia: en el mar Negro se prepara al parecer una expedicion combinada de los ejércitos de mar y tierra contra Sebastopol; en el Báltico se espera el buen éxito del ataque de Aland, para cuyo objeto ha llegado un ejército expedicionario francés, y en ambos puntos la bandera de los ejércitos aliados asegurará la conclusion de la paz futura.

Pocas son las operaciones llevadas á cabo hasta el presente, pero no son dignas de desprecio, como ha dicho lord Clarendon ántes de cerrarse el parlamento ingles. Seis meses ha que se abrieron las hostilidades y en este intervalo se ha trasladado un ejército considerable á Oriente, donde se halla ya dispuesto á pelear; ha llegado al Báltico un cuerpo expedicionario, y las escuadras aliadas ocupan los mares cerrados á las naves rusas; se ha estrechado la alianza de Inglaterra y Francia; vencida la insurreccion griega, el Austria ha organizado sus fuerzas y realizado un empréstito que asegura sus recursos financieros, y finalmente Rusia se ha visto precisada á abandonar los principados danubianos. Estos resultados no carecen de valor y significacion, y son el primer testimonio de la eficacia de la intervencion europea en una crisis demasiado profunda y seria para que pueda desatarse por medio de una sola victoria.

Existe otra nacion tan temible como Rusia para Europa, una potencia animada tambien por un espíritu invasor, por tendencias dominadoras, y por la mas ciega ambicion; y que haciendo poco caso del derecho, marcha siempre adelante, segura de tener de su parte la suprema razon de la fuerza; esta potencia es la Union americana.

Dos hechos notables acaban de aumentar su poderío é influjo; los tratados que acaban de conseguir del Japon y de Méjico. El primero de estos tratados es el fruto de la expedicion que partió de los Estados Unidos para ir á romper la barrera que oponía el Japon á las relaciones mercantiles y políticas de las demas potencias, esceptuando los holandeses y los chinos. El rey de Holanda escribió hace algunos años al emperador del Japon, induciéndole á abrir algunos de sus puertos á los europeos, pero el soberano japonés

respondió que no quería hacerse accesible por un punto, que sería la causa de esponer á un peligro seguro todo su imperio, y tampoco cedió á las amenazas del comodoro Perry, cuando se presentó al frente de su escuadra.

Segun el tratado firmado el 31 de marzo de 1854, quedan abiertos para los americanos, los puertos de Simoda y de Hakodade, donde podrán cargar madera, agua, carbon de tierra y otras mercancías. Hay varios artículos destinados á asegurar la suerte de los naufragos, y una de las particularidades de esta negociacion y en la cual han insistido con pertinacia los encargados japoneses; consiste en obligar al gobierno de los Estados-Unidos á que no permita nunca que las mugeres visiten el Japon. ¿Qué ventajas reportará este tratado á las demas naciones? ¿qué perspectiva abre al comercio general? Difícil sería dar una respuesta afirmativa, pero lo cierto es que los Estados-Unidos no han tardado en aprovecharse de la ventaja de adquirir el carbon para sus travesías, y acaban de crear una línea de vapores desde la California á la China haciendo escala en el Japon. Este era el objeto de su tratado, además de abrirse paso en beneficio ulterior de los pueblos.

Las relaciones de los Estados-Unidos con Méjico tienen un interes mas inmediato: la Union va comprando trozo por trozo la república mejicana. No hace muchos meses que el general Gadsden fué á negociar con el gobierno del general Santa-Ana un tratado que cedia una porcion muy considerable del territorio mejicano en el valle de Messilla á los Estados-Unidos, y que en cambio aseguraba á Méjico cierta suma que debía ser pagada inmediatamente; este tratado por oneroso que fuera, garantizaba en su texto primitivo algunos intereses mejicanos, pero desgraciadamente ha sido modificado en Washington.

En primer lugar la cantidad que debía pagarse ha sido reducida de quince millones á diez millones de piastras; además, los Estados-Unidos han suprimido un artículo que les imponía la obligacion de perseguir á los aventureros dispuestos siempre á violar el territorio mejicano, y finalmente los americanos van haciéndose cada vez mas dueños del istmo de Tehuantepec, donde se proyectaba una via de comunicacion interoceánica. El general Santa Ana se ha indignado al saber estos cambios, y hasta se ha hablado de negarse á su ratificacion, pero la necesidad imperiosa de dinero y el estado de lamentable desorganizacion de las rentas mejicanas han obligado al presidente á ceder á las exigencias de sus vecinos.

El déficit de méjico, sin contar la deuda interior y exterior, asciende á unos 17 millones de piastras, es decir, cerca de 340 millones de reales y sus recursos están á merced de las revoluciones y mas aun del despilfarro y las dilapidaciones. El general Almonte, representante de Santa Ana en Washington, ha recibido ya siete millones de piastras, ¿Mejorará esta suma el estado de la hacienda de Méjico?

El hecho inmediato es que ha perdido para siempre su territorio, y que los Estados-Unidos adquieren con él una ventaja considerable,

pues se hallan ya en disposicion de establecer una comunicacion directa entre el Océano Atlántico y el Pacífico.

La situacion de Egipto acaba de experimentar una grave modificacion, al cambiar de manos el poder á consecuencia de la muerte del virey Abbas-bajá. Su sucesor es Said-bajá. El derecho hereditario está regido en Oriente por leyes muy diversas que en Occidente, y Said-bajá no hereda el vireinato segun el derecho admitido en Europa, sino por ser el miembro de mas edad de su familia; es el cuarto hijo de Mehemet-Alí.—Esta misma ley dió á Abbas-bajá la soberanía, á pesar de no ser el primogénito del segundo hijo de Mehemet-Alí, y de existir hijos de Ibrahim-bajá.

Mehemet-Alí alcanzó justa fama y popularidad con las reformas que llevó á cabo en Egipto y llegó á hacer un papel importante en la política europea con el genio superior que manifestó en su larga vida; pero Abbas-bajá solo aceptó de la herencia de su glorioso antecesor el despotismo sin límites, aunque sin saber aprovecharse de este medio terrible para un pensamiento útil. Sumido en los vicios y arrastrado por extraños caprichos, parecia complacerse en la soledad que se creaba, sin ocuparse de los negocios del estado que debía gobernar, y ha muerto por fin trágica y miserablemente en el Cairo: se dice que dos mamelucos le han asesinado despues de haberle robado, no dejando despues de su reinado un solo recuerdo que pueda honrar su nombre.

Su sucesor cuenta apenas treinta y dos años, se ha educado en Francia, aprecia la civilizacion europea y está animado de los mas dignos deseos. El Egipto ha visto con entusiasmo su advenimiento, y los primeros actos del nuevo virey han confirmado ya la excelencia de la política que se ha propuesto seguir. Presajiamos al Egipto un reinado inteligente, protector y simpático para la Europa.

Palma

17 DE SETIEMBRE.

Nuestro corresponsal de Binisalem nos escribe lo siguiente:

Binisalem 15 de setiembre.
Observamos con satisfaccion que la salud pública sigue en esta villa en el mejor buen estado, beneficio tanto mas precioso cuanto por do quiera vemos gemir la humanidad amedrentada por la esterminadora plaga del cólera-morbo. Esto hace que bendigamos mil y mil veces los cordones sanitarios y las buenas disposiciones de nuestro Gobernador y Ayuntamiento, porque ellas, Dios mediante, creemos nos han de librar del terrible mal que nos amenaza y asedia por todas partes. Gracias al Todo-poderoso que las noticias de Andraitx son satisfactorias, y si se persevera en el rigor de los cordones sanitarios y demas precauciones tomadas por la benévola junta de Sanidad, es regular salgamos bien librados del peligro.

Estos dias hemos experimentado unas saludables lluvias, las que han sido muy favorables para las viñas, pues que por momentos vemos prosperar las uvas y si no tienen mas contratiempo, á pesar de los pocos racimos, esperamos una mediana cosecha.

Las tercianas y otras calenturas que reinaban en este pueblo en los meses anteriores han desaparecido completamente, de manera que en la actualidad se encuentran pocos enfermos, lo que ha tranquilizado mucho los ánimos de nuestros campesinos.

Boletín religioso.

Santo del día.

SANTO TOMAS, DE VILLANUEVA ARZOBISPO DE VALENCIA.

La caridad para con los pobres le hizo tan famoso que su nombre está de tal manera identificado con aquella virtud, que sus limosnas son celebradas por toda la santa y universal Iglesia. Vivió en el episcopado observando rigurosamente la regla de san Agustín que habia profesado en Salamanca, y murió en una humilde cama que poco antes habia dado á un pobre el día del nacimiento de María Santísima del año 1555.

+

LA VIUDA Y ALBACEAS
DEL FUNTO
DON FRANCISCO ROCA Y RAULL

Suplican á todos sus amigos le tengan presente en sus oraciones, y se sirvan concurrir á las exequias que en sufragio de su alma se celebrarán el lunes 18 del corriente en la parroquia de Santa Cruz, á las diez y media de su mañana. Debiendo darse por convidados todos aquellos que por descuido involuntario no hayan sido avisados á domicilio.

ANUNCIOS

OFICIALES.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

El jueves próximo 21 del que rige á las doce de su mañana, en el balcon inferior de esta Casa Consistorial se rematará al mejor postor la construccion de una cañeria desde el depósito de agua que existe dentro del edificio del círculo mallorquin hasta frente la calle d'en Trancat bajo el plan de condiciones que obra en poder del corredor Andrés Serra. Palma 16 de setiembre de 1854.—Estanislao Luis Piñano.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE MALLORCA.

Por este tercer y último pregon y edicto se cita, llama y emplaza á D. Antonio Oliver y doña María Juana Pellicer y á D. Sebastian y doña Catalina Oliver y Pellicer, padres y hermanos respectivos del matriculado Antonio Oliver, vecino que fué del pueblo de Fajardo en Puerto-Rico y en el día difunto, herederos insituados y sustituidos por este para que se presenten ante el Juzgado de dicha comandancia dentro del término de treinta dias á fin de notificarles el contenido de un exorto del señor Comandante de marina de San Juan de Puerto Rico referente al expediente de testamentaria del nombrado difunto Antonio Oliver y enterarles de la importancia de los bienes y deudas de éste, bajo apercibimiento que dicho término pasado sin mas citarles se procederá á lo que corresponda en justicia. Dado en Palma de Mallorca á 15 de setiembre de 1854.—Tomás Cerviño.—Pedro José Bonet, notario.

Don Mariano Peraltá, magistrado honorario de la Audiencia de Mallorca y juez de primera instancia de este partido.

Por el presente primer pregon y edicto, cito llamo y emplazo á Sebastian Cardell (a) Maño vecino de Llunayor por iniciado en la causa que estoy instruyendo sobre hurto de uvas; para que dentro el término de nueve dias siguientes á la publicacion del presente comparezca en estas cárceles á rendir su indagatoria y defenderse despues de la culpa que le resulta. Si lo hiciere se le oirá en justicia, y de lo contrario se proseguirá la causa en su ausencia y rebeldía, entendiéndose los traslados y notificaciones en los estrados de este Juzgado. Dado en Palma á 15 de setiembre de 1854.—Mariano Peraltá.—Por mandado de S. S.—Miguel Servera.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE LAS BALEARES.

Desde el día 21 al 30 del actual de cinco á siete de la tarde estará abierta la matrícula para los alumnos, que habiendo concurrido á la escuela de dibujo, durante el curso anterior deseen asistir al que tendrá principio el día 1.º de octubre próximo.

Las personas que por primera vez quieran tener ingreso en dicha escuela deberá presentar la correspondiente solicitud en la Secretaría de la Academia establecida en el edificio del Estudio general. Palma 15 de setiembre de 1854.—El secretario, José María Quadrado.

AVISOS

Nodrizas.

Una de 51 años de edad y la leche de 17 meses solicita criatura para darle de mamar en su casa que la tiene en la Vileta: darán razon en la tienda esquina calle de d'en Morey.

Sirvientes.

Se desea encontrar un criado de edad regular, que sepa un poco de guisar y las faenas correspondientes á su clase: en esta imprenta darán razon.

Alquileres.

En la misma librería informarán del sugeto que admitirá proposiciones para vender ó arrendar una imprenta y librería, ya unida ya por separado, y si se conviniere se arrendaría tambien el local necesario para dicho establecimiento.

LIBRERIA DE GUASP, CALLE DE MOREY.

Memoria

SOBRE EL TRATAMIENTO CURATIVO

Cólera epidémico,

escrita por

EL Sr. D. JUAN PARKIN.

cirujano, miembro del Real colegio de cirujanos de Londres, y al servicio de la honorable compañía de las Indias orientales.

Se halla de venta en esta librería á 2 reales

REGLAS PREVENTIVAS

CONTRA EL

COLERA,

PUBLICADAS

POR LA JUNTA PROVINCIAL DE SANIDAD DE LAS BALEARES,

con fecha 6 de agosto de 1854,

en Palma.

Véndese en esta librería al precio de TRES CUARTOS.

DISPOSICIONES

SANTARIAS Y DE HIGIENE PÚBLICA que deben observarse en estas islas, con motivo de la proximidad del

COLERA-MORBO,

publicadas en setiembre de 1853 por el excelentísimo Sr. D. Juan Antonio Monet capitán general, presidente de la Junta superior de Sanidad y por disposicion de la misma.

Véndese en esta librería á 2 rs. vn.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP.